

jsk/cco
S.116^a/362^a

Oficio N° 11.686

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2015

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional, correspondiente al boletín N°9326-07.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N°12/SEC/15, de 14 de enero de 2015.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados